



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/DCA/12 — NE/25
25/06/24

**Duodécima Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe
(NACC/DCA/12)
Placencia, Belice, 9 al 11 de julio de 2024**

**Cuestión 5 del
Orden del Día: Hacia un apoyo a la implementación más eficaz**

**PROPUESTA DE UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA ENTRE LA AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL DEL
ESTADO DE QATAR Y LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA REGION NACC DE LA OACI**

(Presentada por el Estado de Qatar)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta nota de estudio describe los actuales esfuerzos del Estado de Qatar en materia de cooperación con los Estados miembros de la OACI, organizaciones internacionales y regionales y la industria mediante la implementación de actividades para el desarrollo de capacidades en los campos de seguridad operacional, gestión del tránsito aéreo, seguridad de la aviación y facilitación, transporte aéreo, servicios meteorológicos y asuntos jurídicos; con miras a seguir apoyando la implementación efectiva de los SARPS de la OACI y promover la seguridad y el desarrollo de la aviación civil internacional.

Acción:	El Estado de Qatar solicita a los Estados miembros de la región NACC de la OACI que consideren el establecimiento de una cooperación estratégica conforme al párrafo 4.3 de esta nota de estudio.
<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea• Seguridad de la aviación y facilitación• Desarrollo económico del transporte aéreo• Protección del medio ambiente

1. Introducción

1.1 La Autoridad de Aviación Civil del Estado de Qatar (QCAA) es la institución oficial gubernamental responsable de los asuntos de aviación civil y el desarrollo de políticas en el país. La visión de QCAA es mantener un sistema de aviación civil seguro, eficaz y sostenible.

1.2 En consonancia con la Visión Nacional de Qatar 2030¹, QCAA ha adoptado la cooperación internacional como un valor fundamental dentro de sus actividades, la colaboración con los Estados miembros de la OACI y con las organizaciones internacionales y regionales es clave en nuestra aspiración

¹ <https://www.gco.gov.qa/en/about-qatar/national-vision2030/>

de ofrecer asistencia a nuestros socios para apoyar la implementación efectiva de las Normas y Prácticas Recomendadas (SARPs) establecidas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) con miras a seguir apoyando el crecimiento continuo y el desarrollo sostenible de la aviación civil internacional.

1.3 El Estado de Qatar ha establecido un marco bilateral de aviación con 19² de los 22 Estados miembros de la región NACC de la OACI mediante la negociación y firma de Acuerdos de Servicios Aéreos (ASA) y Memorandos de Entendimiento (MOU). Estos acuerdos y entendimientos son y serán esenciales para promover la conectividad de la región con el mundo.

1.4 Vale la pena mencionar que nuestras actividades actuales relacionadas con la cooperación internacional y el establecimiento de asociaciones en todas las regiones del mundo se han visto facilitadas gracias a nuestro papel activo dentro de la OACI y especialmente después de que el Estado de Qatar asegurara su membresía en el Consejo de la OACI para el período 2022-2025 (Parte III) durante la Asamblea General de la OACI celebrada en 2022.

1.5 Desde el inicio de nuestra participación como miembros del Consejo de la OACI, el Estado de Qatar ha participado activamente en diferentes comités, entre ellos el Comité de Transporte Aéreo (ATC), el Comité de Cooperación Técnica y Apoyo a la Implementación (TCC), el Comité de Seguridad de la Aviación, el Comité de Clima y Medio Ambiente; y el Comité de Gobernanza. Como reconocimiento a nuestro compromiso y contribuciones a la OACI, fuimos elegidos para servir como presidente del TCC para el período 2023-2024 y recientemente fuimos elegidos para servir como presidente del ATC para el período 2024-2025.

2. Marco de cooperación

2.1 Los esfuerzos de QCAA de establecer una colaboración para apoyar a otras autoridades de aviación civil y organizaciones regionales a mejorar su sistema de aviación se ven demostrados en nuestra asociación con Estados miembros de la Comisión Africana de Aviación Civil (CAFAC), la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Autoridad de Aviación Civil del Caribe Oriental (ECCAA) y la Corporación Centroamericana de Servicios para la Navegación Aérea (COCESNA).

2.2 El enfoque de QCAA es apoyar los esfuerzos de los Estados de satisfacer sus necesidades en materia de aviación; y hemos concluido concretos Memorandos de Entendimiento para la Cooperación con la CLAC (firmado el 23 de marzo de 2022) y con COCESNA (firmado el 26 de febrero de 2024), teniendo ambas organizaciones miembros a algunos de los Estados de la región NACC de la OACI. Además, continuamos con nuestros esfuerzos para iniciar conversaciones y lograr un marco de cooperación similar con las organizaciones regionales del Caribe, como CARICOM, ECCAA o el Sistema de Vigilancia de la Seguridad Operacional y la Seguridad de la Aviación del Caribe (CASSOS), para seguir apoyando el desarrollo seguro y sostenible del sector de la aviación en la región.

² Antigua and Barbuda, Bahamas, Barbados, Belize, Canada, Costa Rica, Cuba, Dominican Republic, El Salvador, Grenada, Guatemala, Haiti, Jamaica, Mexico, Nicaragua, Saint Lucia, Saint Vincent and the Grenadines, Trinidad and Tobago, and United States

2.3 El marco de cooperación que hemos creado tiene como objetivo desarrollar actividades de cooperación conjunta en beneficio de la aviación civil internacional en los ámbitos de seguridad operacional, la gestión del tránsito aéreo, la seguridad de la aviación (AVSEC) y la facilitación, transporte aéreo, los servicios meteorológicos y asuntos jurídicos. Algunas de las actividades de cooperación incluyen el intercambio de competencias calificadas, el intercambio de información sobre cuestiones relacionadas con la aviación, así como la organización de seminarios, conferencias, talleres y cursos de formación.

3. Actividades de cooperación en la región del NACC

3.1 Como parte de los esfuerzos continuos de QCAA para lograr el objetivo común de promover la aviación civil internacional, mantenemos conversaciones con representantes de las autoridades de aviación civil y la industria de la región NACC de la OACI con el objetivo de evaluar el estado de nuestras relaciones bilaterales en materia de aviación y para identificar y explorar nuevos e innovadores mecanismos de cooperación.

3.2 QCAA ya ha implementado una serie de actividades de cooperación en la región destinadas a mejorar los estándares del sector de la aviación civil, centrándose en la seguridad operacional, la protección ambiental y el desarrollo económico del transporte aéreo, de acuerdo con los objetivos estratégicos de la OACI.

3.3 Uno de los pilares del enfoque de cooperación de QCAA es el desarrollo de capacidades, ya que reconocemos la importancia de contar con profesionales debidamente capacitados para garantizar la seguridad y la eficiencia de la aviación civil. Este compromiso se ha materializado en una serie de cursos de capacitación de los que se han beneficiado a un número significativo de delegados de toda la región NACC.

3.4 Algunas de las actividades de desarrollo de capacidades que ya se han implementado en la región incluyen cursos de formación en derecho aeronáutico y sostenibilidad medioambiental, así como prácticas e intercambios de competencias. Esto se suma a las becas que hemos otorgado dentro del marco del Programa de becas OACI-Qatar para profesionales de la aviación de países en desarrollo para nacionales de la región NACC de la OACI. El programa ofrece un diploma de dos años en las siguientes áreas: Entrenamiento de Pilotos, Mantenimiento de Aeronaves, Gestión Avanzada de la Aviación, Control de Tránsito Aéreo, Meteorología y un Programa de Conocimiento Básico de Aviación. El programa está destinado a los países en desarrollo que más necesitan asistencia, especialmente en capacitación, con el objetivo de mejorar sus capacidades para implementar los SARPS de la OACI y promover la seguridad y el desarrollo de la aviación civil.

4 Propuesta de una Cooperación Estratégica

4.1 El Estado de Qatar está ofreciendo una cooperación estratégica a los Estados miembros de la región NACC de la OACI. QCAA permanece comprometida a establecer una asociación estratégica con los países de esta región, ya sea a nivel bilateral o a través del marco de sus organizaciones regionales.

4.2 QCAA aspira a convertirse en un socio estratégico de la Oficina NACC de la OACI, sus Estados miembros y las organizaciones regionales siguiendo nuestros valores y objetivos para lograr una mayor cooperación y promover el desarrollo del sector de la aviación civil.

4.3 En apoyo a nuestra propuesta de cooperación estratégica, QCAA invita a todos los Estados miembros de la región NACC de la OACI a identificar potenciales áreas de asistencia y cooperación con miras a fomentar una colaboración mutuamente beneficiosa entre el Estado de Qatar y la región, y también instamos a todos los Estados miembros de región NACC de la OACI a presentar candidatos para la siguiente fase del Programa de becas OACI-Qatar para profesionales de la aviación de países en desarrollo, que se comunicará debidamente mediante una carta oficial a los Estados por parte de la OACI.